Artículos de revisión

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

EDUCATIONAL DECENTRALIZATION FROM EDUCATIONAL INSTITUTIONS

Quesquén Díaz, Jenny; Callao Alarcón, Marcelino

Jenny Quesquén Díaz
jenyq_diaz@hotmail.com
Universidad César Vallejo , Perú
Marcelino Callao Alarcón
mcallao@ucv.edu.pe
Universidad César Vallejo, Perú

HACEDOR
Universidad Señor de Sipán, Perú
ISSN: 2520-0747
ISSN-e: 2520-0747
Periodicidad: Semestral
vol. 6, núm. 1, 2022
revhacedor@uss.edu.pe

Recepción: 30 Agosto 2021
Aprobación: 07 Abril 2022

URL: http://portal.amelica.org/ameli/journal/580/5803520012/

DOI: https://doi.org/10.26495/rch.v6i1.2116

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El objetivo del estudio presente fue conocer el proceso de la descentralización educativa desde las instituciones educativas como una forma de fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía. La investigación es sistémica, teórica, se compiló diferentes estudios o documentos para conocer definiciones, teorías y procesos sobre la variable de descentralización educativa e institución educativa. Se han recopilado estudios entre el 2017 al 2021. Se concluyó que la descentralización educativa es un proceso de transferencia de responsabilidades, competencias y capacidades a los niveles subnacionales, las instituciones educativas es parte del sistema educativo nacional y es la primera instancia de la gestión educativa descentralizada y por ello la descentralización educativa debe generar autonomía a las I.E. a quienes se le debe delegar funciones, competencias, responsabilidades y junto con ello recursos y financiamiento; esto solo es posible cuando se logra articulaciones de los diferentes niveles: Estado, partidos políticos, regiones, locales, entre otros.

Palabras clave: Descentralización, educación, instituciones educativas.

Abstract: The present study aimed to know the process of educational decentralization from educational institutions as a way to strengthen the relationship between the State and citizens. The research is systemic, theoretical, different studies or documents were compiled to learn definitions, theories and processes on the variable of educational decentralization and educational institution. Studies have been compiled between 2017 and 2021. It was concluded that educational decentralization is a process of transferring responsibilities, competences and capacities to sub-national levels, educational institutions are part of the national educational system and is the first instance of educational management decentralized and therefore educational decentralization should generate autonomy to EIs to whom should be delegated functions, competencies, responsibilities and along with them resources and financing; this is only possible when articulations of the different levels are achieved: State, political parties, regions, locals, among others.

Keywords: Decentralization, education, educational institutions.

1. Introducción

El proceso de descentralización tuvo un protagonismo determinante en la investigación académica en la década del noventa, actualmente es un aspecto que recurre para hablar de la calidad y eficacia de la educación, a pesar que tiene mucha controversia. Diversos investigadores establecieron un consenso que la descentralización es resultado del enfoque centralista que existió en la década del 80 y desde entonces se han generado procesos diversos y frecuentes en países de América Latina. El debate en países centralistas, se centró en cómo el sistema educativo podría incrementar la calidad y eficiencia. Los organismos mundiales, como el Banco Mundial, UNESCO, entre otros, fueron determinantes para propiciar la descentralización, organizaron eventos sobre "buenas prácticas", propiciaron implementaciones concretas de descentralización y apoyo económico para desarrollar políticas que lleven a la descentralización (Álvarez, 2017).

Martínez (2020) señala que la descentralización educativa es un elemento fundamental para entender el actual sistema educativo. La descentralización es un proceso inconcluso (aún están en marcha). Cuando un Estado logra definir y avances considerables con el proceso descentralización, genera resistencias a la autonomía, pero también profundiza los programas y políticas que permite evaluar y retroalimentar los procesos de un sistema educativo. Durante el confinamiento por la pandemia, Yangali (2020) indica que el sistema educativo nacional, desarrolló estrategias ejecutándose el programa "Aprendo en casa" (MINEDU, 2020), formación en modalidad a distancia; liderado por docentes y acompañado con el respaldo tecnológico. Luego de haber desmonopolizado el servicio de telefonía celular, empresas han promovido la adquisición de servicio de internet y equipos celulares, esto ha facilitado la relación entre estudiantes y docentes, usando los mensajes de textos y el compartir vídeos.

Vegas (2018), indica que la descentralización educativa es un factor importante en el sistema educativo; este proceso iniciado hace décadas está inconcluso, se sigue implementando. Los países que han iniciado procesos de descentralización, tienen que lidiar con tensiones y asperezas relacionadas con la autonomía de las entidades educativas, defender políticas educativas y priorizar programas que guíen el proceso educativo a nivel nacional.

Según el MINEDU (2020), las instituciones educativas (I.E.) en el Perú son parte del sistema educativo nacional y determinada por la Ley General de Educación que establece a la educación como un derecho fundamental para los peruanos y garantiza el ejercicio a plenitud, integral, de calidad y universal. En ese sentido, las I.E. es una instancia de aprendizaje, constituye la principal y primera fase de la gestión del sistema educativo descentralizado, siendo de carácter público y privado. También se le conoce como sistema en sí misma, articula, articula y relaciona a los actores y órganos que la conforman.

En las instituciones educativas, el promover una educación descentralizada, participativa y democrática es un reto y desafío que permita lograr una educación integral, de calidad y con una vida saludable; exige que en el quehacer diario se valore y reconozca al otro, asumir con responsabilidad y basado en la verdad las relaciones personales e institucionales, demanda propiciar una sociedad con una educación democrática para todos. La gestión educativa en la actualidad pone mayor énfasis en la participación de los actores educativos con calidad, eficiencia y equidad para lograr una autonomía institucional (Torres, 2019).

En este contexto de pandemia, según la UNESCO (2021), los efectos son catastróficos, en particular en educación; estamos ante una "catástrofe generacional" que tendrá impactos diferenciados en muchos lugares y de forma indeterminada. Care (2020) señala que, en el Perú, por efectos del COVID-19, se ha visto amenazada la educación, las instituciones educativas han sido cerradas, recesión económica y confinamiento,

impactan en el déficit del aprendizaje en poblaciones de bajos recursos. Frente a este contexto, el gobierno estableció como estrategia de aprendizaje el programa "Aprendo en casa" con el fin de contrarrestar el impacto de COVID – 19 en la educación básica regular; aunque esta modalidad a distancia afecta a miles de estudiantes como consecuencias de las brechas a nivel educativo, económico y de conectividad.

Según Maeda (2021), la conectividad, en este contexto, constituye un requisito indispensable para que los estudiantes puedan tener acceso a las clases virtuales. El INEI (2021) indica que la brecha de conectividad en zona rural es muy diferenciada con la zona urbana en un 40%; solo 4 de cada 100 estudiantes tienen acceso a internet en las zonas rurales.

Existen diversos estudios académicos que describen y analizan el proceso de descentralización educativa a nivel de gestión, administrativo y pedagógico en los diversos niveles de gobierno y desde el quehacer de las instituciones educativas. En la Tabla siguiente se presentan diversos aportes teóricos sobre la descentralización educativa desde las I.E.

TABLA 1

Aportes teóricos sobre descentralización educativa

N°	Autor	Aporte teórico	Concepto principal
1	Gairín, J. y Mercader, C. (2021)	La gestión de los Centros Educativos en tiempos de aislamiento y confinamiento adaptándose a los contextos de una educación remota	Los Centros Educativos inician una nueva dinámica de trabajo, condicionado por la crisis sanitaria para brindar un mejor aprendizaje
2	Moreno, J. (2021)	La descentralización educativa desde las municipalidades y las expectativas de eficiencia, cobertura y calidad educativa	Los niveles de complejidad de la descentralización educativa a través de los municipios que articula Estado y territorialidad
3	Tafur, RM y Soria, E. (2021)	Gestión en tiempo de pandemia en las instancias descentralizadas del sistema educativo en el Perú	La gestión descentralizada en tiempo de pandemia evidencias brechas educativas profundas que limitan la educación remota o a distancia
4	Yangali, J. (2020)	La descentralización educativa en épocas de crisis a través de la interculturalidad, interacción y virtualidad.	Descentralizar la educación en tiempo de pandemia es diversificar el servicio educativo de calidad
5	Hijano, M. y Ruiz, M. (2019)	Las políticas regionales educativas como parte del proceso de descentralización	La democracia y descentralización son parte del proceso de las políticas regionales del sistema educativo
6	Reyes, R. (2019)	La descentralización educativa y la ruptura con el Estado a nivel administrativo por el efecto de una educación particular subvencionada	La descentralización educativa como una nueva forma de comprender la implementación de las políticas públicas en el sector educativo
7	Velasco, O. (2019)	El rol que tiene la descentralización para mantener la unidad en un sistema fraccionado, centralizado y elitista.	La descentralización se trunca por problemas financieros, corrupción, debilidad sistema judicial, sistema político obsoleto, concentración de la riqueza y dependencia financiera
8	Torres, A. (2019)	La escuela como un sistema amplio en educación, asume roles y funciones institucionales y participativas.	La acción educativa en una escuela es resultado del quehacer diario y la participación.
9	Vegas, M. (2018)	La institución educativa es un espacio para ser ciudadano y ejercer la democracia.	La IE y comunidad descentralizada garantizan el ser ciudadano y tiene el rol de estimular y proteger la democracia
10	Valdivia, N.; Marcos, S.; Guzmán, A.; Rengifo, W. y Castillo, D. (2018)	La planificación de la gestión descentralizada del sistema educativo de forma gradual	La descentralización como un proceso que requiere etapas y va dándose de forma gradual que se desarrolla sobre la base de aprendizajes
11	Collazos, E. (2018)	Procesos de descentralización articulando gobiernos locales y las Unidades de Gestión Educativas	La descentralización como un proceso que articula las municipalidades y las instancias de descentralización del sistema educativo
12	Vargas, J. (2018)	La gestión educativa descentralizada en los niveles gubernamentales	La gestión educativa descentralizada como un proceso que articula actores, dinámicas, factores y procesos desde los espacios locales
13	Álvarez, G. (2017)	Descentralización y evaluación procesos para fortalecer la calidad y eficacia de los sistemas educativos	La descentralización y sistema de evaluación, procesos políticos, abiertos y dinámicos, pero inconclusos, son retos del futuro educativo.
14	Ramos, A. y Castellanos, P. (2017)	La descentralización educativa como un proceso que contribuye a disminuir la desigualdades y discriminación.	La descentralización es un proceso que acompañado de otros factores involucra la comunidad para satisfacer sus necesidades
15	Ríos, A. (2017)	El proceso de la descentralización educativa como un proceso de gestión para dar calidad a la educación.	La descentralización educativa como un proceso para llegar directamente a los ciudadanos y satisfacer sus requerimientos educativos.

Nota: Elaboración propia

Álvarez (2017), citando a Dyer y Rose (2005) señala que la descentralización significa responsabilidades, autoridades, recursos correctamente distribuidos en los actores diferentes desde los espacios locales del sistema. Moreno (2021) citando a Rondinelli, Nellis y Cheema, (1983), indica que la descentralización está relacionada con el proceso de transferencia de la autoridad y responsabilidad en la gestión, planificación, uso de recursos en los diferentes niveles del gobierno. La descentralización no es uniforme, tiene diversos niveles de ejecución: poder centralizado con enfoque descentralista, autonomía general a nivel local articulado a nivel nacional. La descentralización es vertical cuando existe una dependencia financiera, pero existen instancias que buscan su propio financiamiento y pierde la verticalidad. La descentralización educativa, según Caldwell (2009) citado por Álvarez (2017), la estrategia de esta "nueva dimensión", se desarrolla a partir de redes, buscando autonomía a través de escuelas especializadas en la secundaria, participación del sector privado, reestructuración de la formación y perfil del docente y la generación de un liderazgo.

En este contexto de pandemia, ha visibilizado la necesidad de profundizar la descentralización educativa para lograr satisfacer los requerimientos educativos, enfocando a la educación como un bien común y no como se viene gestionando la educación antes de la pandemia, perpetuando y administrando desigualdades. Como dice De Sousa (2020), esta crisis sanitaria debe generar una nueva forma de pensar la educación en el futuro de forma conjunta y unitaria.

La descentralización educativa ha sido analizada sobre tres niveles. Proceso de desconcentración, es la delegación de competencias y funciones a las instancias subnacionales por el gobierno centralizado.

Proceso de devolución, es la frecuente transferencia de competencias y funciones educativas a instancias locales. Proceso de delegación, es la transferencia a nivel administrativo y legal, los roles y responsabilidades a los gobiernos subnacionales e instituciones educativas. Estos niveles de descentralización se ejecutan considerando tres modalidades: municipalización, nuclearización y la autonomía o independencia escolar (Caro, 2019).

Moreno (2021), indica que, en este contexto de pandemia, la descentralización educativa, tiene que definir su rol para fortalecer al sistema educativo desde los espacios locales hasta el espacio central. Existen experiencias que indican los niveles de resistencia que ejercen los funcionarios a nivel central para evitar desprenderse del poder en las decisiones y el uso de los recursos de los niveles subnacionales. En ese sentido, el gobierno nacional debe establecer las nuevas políticas educativas, garantizar la calidad y equidad en la educación e incrementar el acceso educativo; esto significa, precisar los objetivos a nivel político, establecer los estándares e indicadores de calidad, reestructurar la carrera magisterial en un proceso de descentralización, fortalecer la formación capacidad de los docentes, establecer el enfoque de gestión educativa, definir el rol del sistema de evaluación, auditoría y rendición de cuentas, así como definir la metodología para asignar los recursos para acortar las brechas y garantizar un servicio de educación de calidad e inclusivo.

Como parte de la modernización de un Estado, el proceso de descentralización constituye una acción que se viene organizando, en Perú, a partir del año 2002 a través de la aprobación de la norma Ley N° 27658 – Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado que cuya finalidad es tener un sistema democrático y descentralizado al servicio de los ciudadanos como establece en la constitución y las normas legales; desde entonces se han ejecutado y sumado diversos esfuerzos para establecer un marco legal para implementar y ejecutar reformas para modernizar la gestión en el Estado peruano.

Delgado (2020) señala que, la descentralización ha generado en el Perú un significativo cambio e impulso a la gestión del sistema educativo. En la actual Ley General de Educación N° 28044, en el Art. 66, precisa la necesidad de promover una gestión educativa descentralizada, una estructura organizativa centralizada y vertical del Ministerio de Educación y fortalecer la participación y autonomía de las I.E., estas constituyen y representan la principal y primera instancia para ejercer la gestión educativa. La ley establece las competencias y capacidades a nivel de los gobiernos subnacionales en su rol con la educación en su jurisdicción y les otorga participación para gestionar la educación como lo establece en el Art. 47 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales 27867 y Art. 82 de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972. Esta nueva estructura exige nuevos roles y responsabilidades a las I.E. en relación a la gestión, los resultados y la sociedad.

Según la Ley 28044, Ley General de Educación, en su artículo 65° establece cuatro niveles para la gestión educativa descentralizada y son: Primera instancia, son las instituciones educativas, su finalidad es brindar los aprendizajes y formación a los estudiantes, la gestión está establecida en el Proyecto Educativo Institucional; Segunda instancia, Unidad de Gestión Educativa (UGEL), es una entidad descentralizada del Gobierno Regional y con autonomía, sus funciones son fortalecer las capacidades de las I.E., articular y cohesionar las acciones del Proyecto Educativo Local, encauzar las aportaciones de entidades especializadas y municipales y adecuar las políticas educativas a la realidad local. Tercera instancia, Dirección Regional de Educación (DRE), instancia especializada de los gobiernos regionales, su finalidad es promover la educación, cultura, deporte, recreación y ciencia, es una instancia normativa y técnica del Ministerio de Educación, coordina con la UGEL y otras instancias para el cumplimiento de su deber. La Cuarta instancia es el Ministerio de Educación, es el órgano que rige las políticas educativas en el ámbito nacional, cuya función se ejecuta a través de articulaciones y coordinaciones interinstitucionales a nivel de gobierno local y regional (MINEDU, 2021).

Es urgente descentralizar el sistema educativo por el proceso de generalizar la educación en diversas realidades del país, por las exigencias permanente de tener una educación de calidad y acceso fácil para la población para satisfacer los intereses y requerimientos de la ciudadanía; el tener una realidad diversa, genera una limitante y se percibe que la calidad educativa es algo que no se puede alcanzar porque no se logra comprender estas realidades. Los componentes que son de discusión y debate en la descentralización, son:

autonomía de la gestión, enfoque y tendencias de gestión, gestión de recursos, participación de la ciudadanía, capacitación en general, gestión pedagógica, atención requerimientos educativos y conocer la realidad en donde se están las I.E. (Delgado, 2020).

El Proyecto Educativo Nacional. PEN 2036, es el marco estratégico y referencia en educación para el gobierno nacional, regional y local para realizar su labor en conjunto con la participación ciudadana, así como establece que las I.E. deben actuar con autonomía en un sistema descentralizado, articulado, flexible, moderno, sin discriminación, segregación y con una supervisión del Estado. Además, que está enmarcado dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 expresado en sus propósitos: vida ciudadana con libertad y responsabilidad; inclusión y equidad para tener igualdad de oportunidades ante la educación; bienestar socioemocional, vida emocional saludable y prosperidad, productividad, investigación y sostenibilidad, la educación brinde las herramientas para el desarrollo productivo y sostenible a nivel local y nacional (MINEDU, 2020).

2. Metodología

La investigación fue de tipo básica, descriptiva y usó un diseño revisión sistémica o teórica, usando investigaciones académicas a nivel primario (Ato & Benavente, 2013). Se realizó una recopilación de documentación académica y resaltando los hallazgos sobre descentralización educativa entre 2017 al 2020. Se usó la técnica documental, es adquirir, informarse y descubrir documentación u otras fuentes de información detallada que tenga relación con el objetivo del estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

Se revisó y analizó 15 referencias bibliográficas sobre descentralización educativa, las cuales fueron seleccionadas en la base de datos de la plataforma virtual Trilce de la biblioteca virtual de la Universidad César Vallejo, como son: Repositorio, RENATI buscadores Latindex, Scopus y Proquest. Se realizó una análisis y reflexión detallada de la fuente bibliográfica que tenga relación con el objetivo de estudio y la variable de investigación.

3. Resultados

Los resultados se han analizado de acuerdo a la revisión de las 15 referencias bibliográficas identificadas en el proceso de selección. Así se ha determinado lo siguiente:

En este contexto de pandemia por COVID – 19, Gairín y Mercader (2021) en su investigación sobre "La gestión de los centros educativos en situación de confinamiento en Iberoamérica" indica que ha visibilizado las condiciones y brechas educativas en los sistemas educativos, aún en aquellos países con un sistema educativo descentralizado o desarrollado. Las brechas son diversas: existe una brecha digital por el acceso a la tecnología, acceso a la conectividad o internet en la zonas pocas desarrolladas, sin acceso a computadora, teléfonos móviles, televisión o radio para acceder a los diferentes programas de aprendizaje en la modalidad a distancia; pero algo alarmante es el analfabetismo digital de los docentes y estudiantes, considerando que este proceso de descentralización no ha logrado articular los procesos tradicionales de enseñanza basado en las clases presenciales. La descentralización no ha logrado, eventualmente, cubrir necesidades tecnológicas a nivel educativo, pero tampoco en la formación de docentes que logren interactuar con los estudiantes a través de estas tecnologías. Este contexto está socavando el aprendizaje presencial y también el virtual porque es un proceso de transitar de lo presencial a lo digital, por ello han iniciado el proceso de educación mixta: presencial y digital.

Moreno (2021) indica en su artículo sobre "Descentralización educativa en el municipio certificado de Tunja: un proceso complejo en tiempo de postconflicto" que la descentralización educativa es muy compleja desde los centros educativos, significa nuevas reglas de juego para desarrollar el aprendizaje, se modifican

las relaciones de poder y decisión de las entidades en diferentes niveles jerárquicos; condiciona y mejora la calidad educativa, eficiencia y cobertura; se ajustan el accionar de las entidades en los territorios; además que expectativas sobre el nuevo rol de la educación desde los centros educativos; genera políticas educativas desde los espacios locales; responde a los retos y desafíos de los requerimientos de los ciudadanos y en tiempos de conflictos propicia la inclusión, paz y reconciliación.

Tafur y Soria (2021) en su artículo sobre "La gestión educativa en situaciones de confinamiento en Perú" señala que la crisis y emergencia por COVID-19 visibilizó las brechas educativas en el país y provocó una nueva forma para gestionar la educación en los niveles subnacionales. La respuesta desde las regiones y las iniciativas desde las instituciones educativas permitieron que el programa "Aprendo en casa" logre complementarse y contextualizarse a sus diferentes realidades y requerimientos, una de las principales acciones fue disminuir la brecha digital para que los estudiantes puedan tener acceso a la educación a distancia. En este contexto la descentralización no ha logrado incluir desde las instituciones educativas en las tendencias de una educación de equidad, calidad y con acceso a la tecnología y se constató las brechas de conectividad, uso de recursos tecnológicos y capacidad de uso de los mismos.

Yangali (2020) señala en su investigación "Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia", que en el tiempo de confinamiento, se implementó estrategias de enseñanza y aprendizaje a nivel virtual o remoto, pero la operatividad del Ministerio de Educación, las decisiones políticas, el acceso a internet, los recursos económicos para el uso de la tecnología, entre otros, fueron limitaciones para lograr una descentralización efectiva de la educación a nivel virtual en el Perú; se centralizó la planificación y desarrollo de contenido sobre el aprendizaje en tiempo remoto, se generó una alta dependencia tecnológica y constituyó una brecha educativa a nivel nacional para acceder a la conectividad, equipos TIC y otros recursos.

El proceso de fortalecimiento de las instituciones educativas debe incorporar y articular la relación entre la tradición, la tecnología e innovación, por eso Torres (2019), en su artículo sobre "La escuela como institución" analiza el quehacer diario de las escuelas y la imagen que los actores educativas han constituido y se vinculan siempre; la relación dual entre tradición e innovación, asesoría y fiscalización, desorden y orden, han generado un conflicto en la estructura orgánica y funcional de las escuelas. Las instituciones educativas tienen un rol social cíclico en donde la sociedad determina el actuar y la I.E. genera tendencias sociales desde el quehacer diario.

Hijano y Ruiz (2019) en su artículo sobre "Descentralización y democracia: los inicios de las políticas educativas regionales en España durante la Transición (1978-1985)" señala que la descentralización educativa en España se dio sobre la base de una articulación y relación de los actores en los diferentes niveles: gobierno central, partidos políticos y las instancias autónomas o regionales; constituye una suma de debates, intereses y conflictos que se van armonizando en el fortalecimiento de la autonomía de la regiones y el quehacer educativo; así la delegación de responsabilidades y recursos de viabilizan dentro de las regiones y la autonomía de los centros educativos. Este proceso de descentralización educativa fue exitoso y estableció autonomía a los centros educativos.

Reyes (2019) en su artículo sobre "Descentralización educativa en Chile", indica que este proceso de descentralización generó una situación educativa de desatención por parte del Estado en la gestión administrativa y provocó un modelo basado en una educación subvencionada a nivel particular y tuvo un impacto negativo en los docentes y estudiantes; así se estableció una diferencia entre la educación descentralizada que brindaba las municipalidades y instituciones educativas particulares subvencionadas; además que las condiciones laborales de los docentes eran conflictivas y de carencias en todos los sentidos, pero los docentes del sistema privado subvencionado era favorecidos.

Velasco (2019) en su investigación sobre "Construcción Estado unitario y descentralizado" indica que el país es un Estado complejo y fraccionado entre élites y mayoría poblacional, a esto se suma la insistente exigencia para descentralizar el sistema de gestión y administración, percibido su concentración en Lima y excluyendo a las regiones y locales. En este contexto existen causas que limitan la construcción de un país

descentralizado y unitario. La descentralización en el país está inconclusa, no se logró superar las limitaciones fiscales y trasladar el financiamiento para brindar los servicios públicos desde los niveles subnacionales y satisfacer a los ciudadanos. Las limitaciones para descentralizar y dar unidad al país son: la corrupción generalizada a nivel público y privado; débil rol del sistema judicial; sistema político obsoleto y precario; concentración de la riqueza en élites; dependencia del financiamiento en la producción mineral y los precios internacional; desaprovechamiento del boom minero y la diversificación económica y falta consolidar políticas territoriales y de servicios.

Vegas (2018) en su trabajo sobre "Descentralización: un propósito común y tres desafíos"; que las instituciones y comunidad educativa deben garantizar un clima de estímulo y protección, en donde se aprenda a ser y valorar al ciudadano; la DRE – UGEL, como instancias del Gobierno Regional y del Ministerio de Educación, deben adecuarse al contexto de la región y el Ministerio de Educación, debe asumir de forma real y concreta la función de rector de la gestión educativa descentralizada. En un proceso de descentralización educativa, existen tres grandes desafíos: articular un plan regional al nacional a través de recursos, financiamiento y metas claras; promover el autoaprendizaje y contextualizar desde las instituciones educativas y lograr incluir en la agenda nacional los desafíos y logros de los compromisos y responsabilidades compartidas.

Collazos (2018) indica en su investigación sobre "La articulación interinstitucional en el marco de la descentralización educativa. Estudio de caso entre las municipalidades y las UGEL- Lima, 2017" que en el proceso de descentralización es importante conocer las limitaciones y características de las relaciones interinstitucionales en el ámbito local entre el gobierno local, la UGEL y las I.E. Teniendo como eje la descentralización educativa, las articulaciones entre las instituciones son unidireccionales y en un contexto de un sistema burocráticos tradicional, hace que la implementación de las políticas sean lentas y no facilita la sostenibilidad y continuidad de iniciativas locales o multiplicar las experiencias exitosas y por lo cual hace que sea ineficiente, ineficaz y con acciones unilaterales y aisladas la gestión educativa descentralizada.

Valdivia, Marcos, Guzmán, Rengifo y Castillo (2018) en la sistematización sobre "La gestión educativa descentralizada en el Perú y el rol del Ministerio de Educación durante el periodo 2011- 2016", indican que el proceso de descentralización educativa, a pesar que se planificó por etapas, se ejecutó de forma rápida, sin considerar las etapas planificadas y la Ley de Bases de la Descentralización, no se logró delimitar las competencias y responsabilidades de las instituciones públicas, no se fortaleció las capacidades y se realizó las transferencia de las funciones a las regiones sin recursos financieros, ni capacidades para asumir responsabilidades y capacidades para brindar servicios de forma eficiente, oportuna y eficaz.

Vargas (2018) en su investigación sobre "Agendación y formulación de la política de gestión educativa descentralizada en el sector Educación: actores, factores y dinámicas intervinientes entre 2011 – 2016", afirma el rol que tuvo la formulación de políticas educativas descentralizadas a nivel de la gestión educativa e identificó las capacidades del personal de los servicios que brinda el Estado en los diferentes niveles para ejecutar el proceso de descentralización. Fue un proceso de descentralización y modernización del Estado por lo cual se capacitó al personal, fortaleciendo la capacidad burocrática y debilitó la institucionalidad de los niveles subnacionales. Las evidencias de este proceso se pueden encontrar en las modificaciones institucionales, cambios del contexto social, el acciona de la comunidad, las políticas educativas y los medios y enfoque de gestión educativa que utilizan los niveles de gestión del sistema educativo nacional.

Ramos, y Castellanos, (2017) logra en su investigación sobre "Descentralización educativa y desarrollo en el estado de Oaxaca" hacer un análisis sobre el proceso de descentralización educativa como una forma para disminuir y enfrentar las desigualdades y marginación educativa, la ausencia del desarrollo económico en los pueblos, a pesar de la riqueza que tienen, quedan marginados y con ellos con limitaciones para acceder una educación equitativa y de calidad. La descentralización es efectiva cuando logra el incremento de los indicadores de escolaridad, disminución de la deserción, desaprobaciones, analfabetismo y hay eficiencia en los egresados; estos logros se ven opacados cuando las instancias que asumen las responsabilidades y el

poder de descentralización, se focalizan o no tienen la capacidad para llegar directamente a los ciudadanos, generando el incremento de las desigualdades y marginación educativa.

Álvarez (2017) en su artículo sobre "Descentralización educativa y evaluación de sistemas educativos: conceptualización y análisis del caso español"; señala que la descentralización y evaluación educativa son procesos que coexisten e inclusos en el sistema educativo, está en marcha porque todavía siguen y siguen mejorando los programas y políticas educativos. La descentralización es un proceso abierto con problemas y genera incertidumbre, una de ellas es la transferencia de responsabilidades a instancias o personas cuya capacidad no lograr asumir en su integridad y genera vacío en la relación entre la instancia del Estado y los ciudadanos; por esa razón, los procedimientos para entregar el poder y control es muy complejo; además que el éxito de la descentralización depende de la cultura de participación ciudadana y el compromiso permanente para transferir recursos y financiamiento. Es un proceso que permite generar autonomía a los centros de educación y hacer partícipe de la gestión educativa a la ciudadanía.

Ríos (2017) en su artículo sobre "La ruta de la gestión descentralizada en la educación" refiere que la descentralización es un mecanismo para que el Estado logre llegar de forma más eficiente al ciudadano; pero la descentralización educativa en el Perú fue un proceso de transferencia de funciones y competencias administrativas del nivel nacional a los niveles subnacionales (Regional y local), la forma cómo se trasladó las responsabilidades y de un lado a otro, fue la misma en operar, sin ninguna planificación que los diferencia, duplicidad de roles y funciones, sin capacidad para asumir las competencias, carencia de recursos, la capacitación y asistencia técnica fue muy homogénea en la relación de las regiones, local y nacional y por lo tanto fue vertical.

En los 15 documentos seleccionados y revisados, se han encontrado hallazgos que permiten fundamentar la presente investigación de forma epistemológica, en la medida que se han identificado según especialización y contextualización, permitiendo ampliar la descripción del problema y viabilizar desde la referencia teórica lineamientos para una propuesta. Las investigaciones en su totalidad han usado un enfoque cuantitativo, son descriptivas, explicativas y propositivas; usaron un diseño no experimental, han usado como técnicas la entrevista, encuesta y observación. Cada documento está relacionado con el objetivo de la presente investigación.

De la documentación analizada se constata que la descentralización educativa desde las instituciones educativas es un proceso frustrado e inconcluso, todavía se sigue desentendiendo del nivel nacional centralizado en el Ministerio de Educación en Lima. No existe una autonomía de las instituciones educativas, existe una decisión y presión vertical de los tres niveles descentralizados: UGEL, DRE y MINEDU.

Las instituciones educativas son espacios donde se relaciona la sociedad y quehacer diario en el aprendizaje para generar nuevos procesos sociales, por eso es importante que debe estar siempre innovando, creando, analizando, orientando y construyendo nuevos destinos para la población, como lo indica Torres (2019). En un proceso de descentralización es importante la autonomía de las I.E. a quienes se le debe delegar funciones, competencias, responsabilidades y junto con ello recursos y financiamiento; esto solo es posible cuando se logra articulaciones de los diferentes niveles: Estado, partidos políticos, regiones, locales, entre otros, como lo afirma Hijano y Ruiz (2019). Por eso Collazos (2018) constata que es fundamental la articulación interinstitucional en los espacios locales, por ejemplo, entre los municipios con las instituciones educativas, las organizaciones sociales, los espacios de participación ciudadana y otros.

La documentación analizada afirma que en este contexto de crisis generalizada por COVID – 19, se ha constatado brechas educativas en todos los países, sean desarrollados o descentralizados. La descentralización de la gestión educativa se enfrenta con brechas digitales, carencia de recursos tecnológicos, limitaciones para acceder a la conectividad, zonas sin internet; docentes y estudiantes con desconocimiento del manejo de la tecnología, constatando que es alarmante el analfabetismo digital y eso afectó a los estudiantes para poder acceder a los programas educativos a distancia. Esta crisis ha afectado el aprendizaje, a detenido las instancias descentralizadas, las instituciones educativas dentro de sus funciones han reaccionado con respuestas para

amortiguar las brechas digitales, por eso se ha iniciado un proceso de educación mixta: digital y virtual, como lo señal Gairín y Mercader (2021), Yangali (2020) y Tafur y Soria (2021).

La descentralización educativa se caracteriza por ser compleja desde los niveles regionales y locales, más aún desde las instituciones educativas; esto se da por el cambio en la forma de ejercer el poder y tomar decisiones, en los cambios de las reglas de juego a nivel de la gestión, significa mayor eficacia, equidad y calidad de los servicios educativos y mejorar las relaciones entre las I,E y la ciudadanía. Experiencias de la descentralización educativa a nivel de municipios no han sido favorables para la ciudadanía, generando descontentos y conflictos, como lo señala Moreno (2021), Reyes (2019).

La descentralización educativa tiene retos y desafíos, como, es necesario que la comunidad debe dar seguridad y protección a las I.E. y estimular a los estudiantes y ciudadanos para construir aprendizajes; que las instancias descentralizadas (DRE y UGEL) deben adecuarse y contextualizarse a los requerimientos de la región, por eso es importante que se debe articular instancias, planes, gestiones de forma diferenciada para consolidar políticas territoriales y servicios. Estos para la descentralización, va permitir consolidar un Estado Unitario, como lo afirma Vegas (2018) y Velasco (2019).

4. Conclusiones

De las fuentes documentales revisadas, la mayoría de los estudios son investigaciones de tipo descriptivo, propositivo y explicativo, enfoque cuantitativo y diseño no experimental de corte transversal; los instrumentos usados fueron: cuestionario, guía de entrevista y guía de observación y las técnicas fueron: encuesta, entrevista y observación; metodología que se relaciona con mi propuesta de investigación.

De acuerdo a los resultados, la descentralización educativa son las responsabilidades, autoridad, recursos que se distribuyen correctamente entre las diferentes instancias en los espacios locales; es un proceso de transferir autoridad y responsabilidad para ejercer la gestión, planificación y el uso de recursos para una mejor calidad, eficiencia y equidad educativa para los ciudadanos; es generar autonomía en las I.E. y por lo cual se debe reformular la formación y perfil del docente, generar liderazgo, adecuar la currícula al contexto local y establecer el nuevo perfil de estudiante.

Las instituciones educativas, son instancias del sistema educativo nacional, son instancias del aprendizaje, constituyen la primera instancia de gestión del sistema educativo descentralizado, siendo de carácter público y privado; promueve una educación participativa, descentralizada y democrática. Las instituciones educativas son espacios donde se relaciona la sociedad y quehacer diario en el aprendizaje para generar nuevos procesos sociales, por eso es importante que debe estar siempre innovando, creando, analizando, orientando y construyendo nuevos destinos para la población.

La descentralización educativa es un factor fundamental para el futuro de las IE., es un proceso que sigue en marcha e inconcluso; el desafío es lograr la autonomía de las IE y seguir mejorando las políticas y programas educativos descentralizados para una mejor calidad educativa. En un proceso de descentralización es importante la autonomía de las I.E. a quienes se le debe delegar funciones, competencias, responsabilidades y junto con ello recursos y financiamiento; esto solo es posible cuando se logra articulaciones de los diferentes niveles: Estado, partidos políticos, regiones, locales, entre otros.

La documentación analizada afirma que en este contexto de crisis generalizada por COVID – 19, se ha constatado brechas educativas en todos los países, sean desarrollados o descentralizados. La descentralización de la gestión educativa se enfrenta con brechas digitales, carencia de recursos tecnológicos, limitaciones para acceder a la conectividad, zonas sin internet; docentes y estudiantes con desconocimiento del manejo de la tecnología, constatando que es alarmante el analfabetismo digital y eso afectó a los estudiantes para poder acceder a los programas educativos a distancia. Esta crisis ha afectado el aprendizaje, ha detenido las instancias descentralizadas, las instituciones educativas dentro de sus funciones han reaccionado con respuestas para amortiguar las brechas digitales, por eso se ha iniciado un proceso de educación mixta: digital y virtual.

5. Referencias

Álvarez, G. (2017) Descentralización educativa y evaluación de sistemas educativos: conceptualización y análisis del caso español. RIESED. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos. Vol 2: Núm. 7, págs. 52 – 73

Ato, M., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Anales de psicología, Vol. (29).1038-1059. *Anales de Psicología, 29*(3), 1038 - 1059. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0212-97282013000300043&lng=es&nrm=iso

Caldwell, B. J. (2009). Centralisation and Decentralisation in Education: a New Dimension to Policy, en J. Zajda y D. T. Gamage (eds.). Decentralisation, School - based Management and Quality, Globalisa - tion, Comparative Education and Policy Research vol. 8, (Dordrecht, Springer), 53 – 66. DOI 10. 1007/978 - 90 - 481 - 2703 - 0

Care (2020). La educación en tiempos de COVID-19: reflexiones y aprendizajes. Recuperado de: https://care.org.pe/notas/la-educacion-en-tiempos-de-covid-19-reflexiones-y-aprendizajes/

Caro, J. (2019) La Descentralización como Mecanismo del Desarrollo en la Región San Martín – 2017. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle

Collazos, E. (2018) La articulación interinstitucional en el marco de la descentralización educativa. Estudio de caso entre las municipalidades y la UGEL – Lima, 2017. (Tesis Maestría) Universidad César Vallejo. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23182/Collazos_REG.PDF?sequence=1&isAllowed=y

Delgado, A. (2020). Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

De Sousa, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital

Dyer, C. y Rose, P. (2005). Decentralisation for educational development? An editorial introduction. Com - pare: A Journal of Comparative and International Education, vol. 35 (2), 105 – 113.

Gairín, J. Mercader, C. (2021) La gestión de los centros educativos en situación de confinamiento en Iberoamérica. Editorial Latinoamericana. Red AGE. EDO-SERVEIS - Universitat Autònoma de Barcelona. España

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Hijano, M. y Ruiz, M. (2019) Descentralización y democracia: los inicios de las políticas educativas regionales en España durante la Transición (1978-1985) (Artículo científico) Universidad de Málaga. Historia Caribe - Volumen XIV N° 34 - Enero-Junio 2019 pp 151-186. España

INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Informe técnico N° 2 Junio 2021. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-tic-i-trimestre-2021.pdf

Maeda, J. (2021) Décadas de retroceso: la catástrofe generacional de la educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/decadas-de-retroceso-la-catastrofe-generacional-de-la-educacion/

Martínez, S. (2020) La Educación en tiempos de la COVID- 19. Radiónica. Obtenido de: https://www.radionica.rocks/blogs/esteban-zapata-calderon/opinioneducacion-covid-19

MINEDU - Ministerio de Educación (2020). Resolución Ministerial No. 160-2020-MINEDU. Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones.

MINEDU – Ministerio de Educación (2021) Guía para la gestión escolar en Instituciones Educativas y programas educativos de educación básica. Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU. Bicentenario Perú 2021.

MINEDU – Ministerio de Educación (2020) Resolución Viceministerial N° 090-2020-MINEDU (2020). Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio de educación básica a cargo de instituciones educativas de gestión privada, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control

del COVID-19" (publicado el 2020/Abril/3). Diario Oficial El Peruano. Recuperado de: https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/466423-090-2020-minedu

MINEDU - Ministerio de Educación (2020) Proyecto Educativo Nacional – PEN 2036. Bicentenario Perú y Consejo Nacional de Educación. Julio 2020. Lima, Perú

Moreno, J. (2021) Descentralización educativa en el municipio certificado de Tunja: un proceso complejo en tiempo de postconflicto. Revista Científica Centros /Volumen 10 No.1/enero-julio 2021

Ramos, A. y Castellanos, P. (2017) Descentralización educativa y desarrollo en el estado de Oaxaca. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 7, Núm. 13 Julio - Diciembre 2016

Reyes, R. (2019), en su trabajo de investigación titulado "La descentralización educativa en Chile" (Artículo científico). Universidad de Santiago de Chile Revista Educação e Emancipação, São Luís, v. 12, n. 3, set./dez. 2019. Disponible en: file:///C:/Users/pedro/Downloads/La_descentralizacion_educativa_en_chile_25_anos_de.pdf

Ríos, A. (2017) La ruta de la gestión descentralizada en la educación. Revista Políticas Educativas. TAREA, Diciembre 2016. Lima, Perú

Rondinelli, D. A.; Nellis, J. R. y Cheema, G. S. (1983). Decentralization in Developing Countries: A Review of Recent Experience. (Washington, D.C., The World Bank).

Tafur, RM y Soria, E. (2021) La gestión educativa en situaciones de confinamiento en Perú. Red AGE. -Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

Torres, A. (2019), en su trabajo de investigación titulado: La escuela como institución. Apuntes Pedagógicos 10 07 2019. Milenio. Disponible en: https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-escuela-como-institucion

UNESCO (2021). Pandemic-related disruptions to schooling and impacts on learning proficiency indicators: a focus on the early grades. Recuperado de: http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/covid-19_interruptions_to_learning_-_final.pdf

Valdivia, N.; Marcos, S.; Guzmán, A.; Rengifo, W. y Castillo, D. (2018) La gestión educativa descentralizada en el Perú y el rol del Ministerio de Educación durante el periodo 2011- 2016. Proyecto FORGE. Lima. Perú

Vargas, J. (2018) Agendación y formulación de la política de gestión educativa descentralizada en el sector Educación: actores, factores y dinámicas intervinientes entre 2011 – 2016. Tesis Doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú

Vegas, M. (2018) Descentralización: un propósito común y tres desafíos. Educacción: Dialogo informado sobre políticas públicas. Lima, Perú

Velasco, O. (2019) Construcción Estado unitario y descentralizado. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: https://es.scribd.com/book/500082771/Peru-Construccion-del-Estado-Unitario-y-Descentralizado

Yangali, J. (2020) Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia. Horizonte de la Ciencia 10 (19) jul-dic 2020 FE/UNCP. ISSN (Impreso): 2304-4330/ Universidad Nacional del Centro del Perú

Enlace alternativo

https://revistas.uss.edu.pe/index.php/HACEDOR/article/view/2116 (html)